CULTURA Y OCIO

La antesala de la biblioteca pública

● El Archivo Provincial de Cádiz dedica su documento destacado del mes de noviembre al expediente de un gabinete de lectura que el librero Joaquín Portillo abrió en Jerez en 1834

Redacción CÁDIZ

El Archivo Provincial de Cádiz dedica este mes su ciclo *El documento destacado* está dedicado a los gabinetes de lectura del siglo XIX, considerados los precedentes de las bibliotecas públicas y que sirvieron para acercar a los ciudadanos la cultura literaria. El documento que el archivo expone en noviembre en su sede la calle Cristóbal Colón de Cádiz, en la Casa de las Cadenas, es el expediente en el que la librería Portillo de Jerez, ubicada en la calle Francos, publicita su gabinete de lectura al que se podía acceder mediante una suscripción previa.

Según se explica en la documentación del archivo sobre este documento, que ha sido elaborada por J. Ramón Barroso Rosendo, en el expediente la librería jerezana incluye una hojilla impresa en la que se publicita un "gabinete de lectura para todos los periódicos del Reyno y los permitidos de Francia". Dice que se abrirá al público bajo suscripción en la Librería Portillo de la calle Francos.

El gabinete abría sus puertas a las ocho de la mañana en verano y a las nueve en invierno

En el impreso se justifica la conveniencia del gabinete en "la necesidad de un pueblo culto" y "cuyos principales habitantes manifiestan el digno interés de instruirse en noticias políticas". Como atractivos del gabinete se anuncia la variedad de los periódicos, la comodidad del local y los precios.

El librero parece intentar captar el favor de las autoridades aludiendo al "sabio e ilustrado Gobierno que nos rige" y que "inspira el anhelo de saber".

Y se anuncia la suscripción a "libros de viages, de historia, de novelas", a la vez que se incluye una lista de precios en las distintas modalidades de suscripción. Se indican también las horas de lectura y se anuncia la apertura para el 16 de febrero de 1834: "El pago será adelantado, y las horas de lecturas en el Gabinete empezarán, según la estación, en el verano a las ocho de la mañana y en el invierno a las nueve, concluyendo en todo tiempo al toque de ánimas. El director se lisonjea que el mismo gabinete será frecuentado por el ilustrado público a quien lo dedica; al paso que tiene el honor de anunciarle su apertura en el día 16 de febrero de 1834".

GOBIERNO POLITICO DE CADIZ.

Mes de 1834

N. 16

DIRECCION.

Imprenta

PUEBLO.

Cadiz

OBJETO.

GABINETE DE LECTURA

PARA

TODOS LOS PERIÓDICOS DEL REYNO

Y LOS PERMITIDOS DE FRANCIA:

Se abrirá al Público, bajo suscripcion convencional, en la librería de Portillo, calle de Francos.

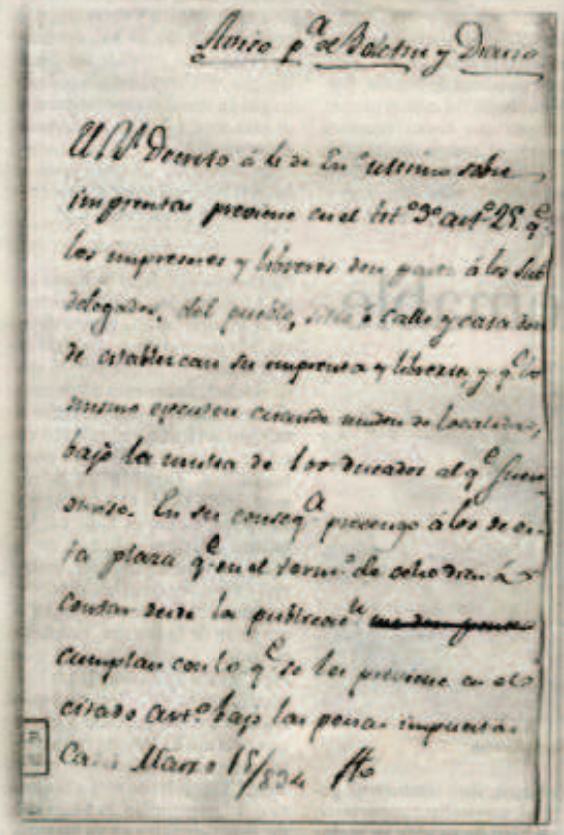

Algunas de las páginas del documento destacado de noviembre, con la carpetilla del expediente, el listado de precios por suscripción del gabinete jerezano y la petición de información del subdelegado.

Hay que destacar también la figura de Joaquín Portillo, quien además de librero e hijo de librero fue autor de varios libros de historia local, como *Concisos recuerdos de Jerez de la Frontera* o *Noches jerezanas*.

En otra hoja del documento, Joaquín Portillo anuncia que acompaña el impreso del gabinete esperando obtener el favor y la aprobación del subdelegado de Fomento, además de su concurrencia personal.

Y es que una de las principales atribuciones del Gobierno Civil en el siglo XIX es el control de las actividades de prensa e imprenta, con un férreo control sobre la actividad impresora. De hecho, la figura del gobernador civil se consolida en esta etapa pasando de llamarse jefe político, subdelegado de Fomento, a su denominación definitiva de gobernador civil. Entre sus competencias siempre estarán el orden público y velar por el cumplimiento de la normativa en materia de prensa e imprenta. En este caso, es el subdelegado de Fomento quien intenta reunir información sobre los libreros e impresores que trabajan en la provincia gaditana. Y por eso el librero jerezano envía su documentación sobre el gabinete de lectura al subdelegado de Fomento.

Los gabinetes de lectura surgen en Francia en la últimas décadas del siglo XVIII para cubrir la necesidad de información actualizada que empezaba a tener la clase burguesa. Eran establecimientos públicos donde se podían leer periódicos, revistas y libros a cambio de una módica suscripción. Eran también espacios de tertulia, así como centros de difusión de ideas y de actividad política.

Los gabinetes de lectura españoles estuvieron vinculados a las librerías y fueron los propios libreros, principalmente de talante liberal o afrancesado, quienes asumieron esa función. El primer precedente está en Madrid en 1799, que finalmente no llegó a materializarse por falta de autorización. En Valencia durante la ocupación francesa surgen los gabinetes de Mallén y Salvá, y Mariano Cabrerizo, para cubrir las necesidades de los invasores. Otros precedentes son: en Barcelona, Tomás Gorsch (1821) y Saurí (1832), en Madrid, el de Casimiro Monier (1830) y en Sevilla el de Joaquín Adrián (1837).